

# PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO



## 2024

[orientacion@colegiomigueldecervantes.cl](mailto:orientacion@colegiomigueldecervantes.cl)

Fono:612241073

## **DESCRIPCIÓN BREVE**

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

**TODAS LAS CHARLAS, TALLERES Y REUNIONES SE PODÁN REALIZAR  
DE MANERA PRESENCIAL O REMOTA**

# PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

## OBJETIVO GENERAL

Promover un conjunto de actividades destinadas a la formación en sexualidad, afectividad y género de los alumnos y alumnas, desde su dimensión ética, biológica, psicológica y familiar que sea concordante con sus etapas de desarrollo y con el Proyecto Educativo Institucional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género del Colegio Miguel de Cervantes destacan los siguientes objetivos:

- 1.- Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual del ser humano, abordando positivamente sus cambios físicos y psicológicos.
- 2.- Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas
- 3.- Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.
- 4.- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

- 1.- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- 2.- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- 3.- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y establezcan relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- 4.- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.
- 5.- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- 6.- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- 7.- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades

## ACTIVIDADES

PLAN TUTORIAL: Desarrollo de actividades de reflexión, en la hora de consejo de orientación, con el propósito que los alumnos y alumnas reconozcan y experimenten distintas formas de expresión y afecto en el contexto escolar y familiar.					
<b>1. Acción /Nombre y Descripción</b>					
<b>- Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar sobre la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas</li> <li>• Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.</li> </ul>				
<b>- Fechas</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Inicio</b></td> <td><b>Abril 2024</b></td> </tr> <tr> <td><b>Término</b></td> <td><b>Noviembre 2024</b></td> </tr> </table>	<b>Inicio</b>	<b>Abril 2024</b>	<b>Término</b>	<b>Noviembre 2024</b>
<b>Inicio</b>	<b>Abril 2024</b>				
<b>Término</b>	<b>Noviembre 2024</b>				

	<u>CHARLAS</u>	<u>FAMILIARES</u>	Encuentros formales,				
	Planificados e	Implementados	por la dirección				
<b>2. Acción /Nombre y Descripción</b>	orientación	<b>en los que se desarrollan actividades de reflexión y formación familiar, (SERNAMEG- MINSAL- INJUV- APODERADO- UNAB- USS- UMAG- CESFAM IBAÑEZ)</b>					
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual del ser humano, abordando positivamente sus cambios físicos y psicológicos.</li> <li>• Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas</li> <li>• Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.</li> </ul>						
<b>Fechas</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Inicio</b></td> <td><b>Abril 2024</b></td> </tr> <tr> <td><b>Término</b></td> <td><b>Noviembre 2024</b></td> </tr> </table>	<b>Inicio</b>	<b>Abril 2024</b>	<b>Término</b>	<b>Noviembre 2024</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Abril 2024</b>						
<b>Término</b>	<b>Noviembre 2024</b>						

<b>ORIENTACIÓN PREVENTIVA: Actividad consistente en</b>		
	<b>el desarrollo de unidades del programa de prevención del Consumo de drogas y alcohol: SENDA (Ministerio Interior y Seguridad Pública) focalizado en el desarrollo</b>	
<b>3. Acción/Nombre y Descripción</b>	<b>de un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol, en el ámbito de autocuidado. (Grupo de autoayuda RENACER), profesora de biología, red apoyo interna apoderados.</b>	
	<b>La Decisión es nuestra (LDN): uso de plataforma Programa Continuo Preventivo de SENDA</b>	
<b>- Objetivo</b>	<b>Concientizar la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas</b>	
<b>- Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>MAYO 2024</b>
	<b>Término</b>	<b>NOVIEMBRE 2024</b>
	<b>CHARLAS</b>	<b>DE AUTOUIDADO: Se trata de</b>
<b>4. Acción/Nombre y descripción</b>	<b>intervenciones por parte de representantes de las distintas redes de apoyo internas con las que cuenta el colegio, Orientadora, Profesores y apoderados</b>	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas</li> <li>• Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>JUNIO 2024</b>
	<b>Término</b>	<b>NOVIEMBRE 2024</b>
	<b>TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL: Se trata de</b>	
<b>5. Acción/Nombre y descripción</b>	<b>actividades formales, implementadas por la Dirección de Orientación, destinadas a reflexionar en torno a los cambios físicos y psicológicos de los y las estudiantes considerando en sus distintas etapas del ciclo evolutivo. (SERNAMEG: Programa Mujer, maternidad y sexualidad)</b>	
<b>- Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las alumnas</li> <li>• Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.</li> </ul>	
<b>- Fechas</b>	<b>Inicio:</b>	<b>ABRIL 2024</b>
	<b>Término:</b>	<b>NOVIEMBRE 2024</b>

# ANEXO

## CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- 1) El enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- 2) La relación entre afectividad, sexualidad y género.
- 3) La distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- 4) La prevención del abuso sexual.
- 5) La Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos (prevención ITS).
- 6) Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- 7) Lo referente a la ley anti discriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- 8) Los conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- 9) Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación a la salud sexual y reproductiva.
- 10) Desarrollo de habilidades para la vida.
- 11) Información de servicios de salud.
- 12) Conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.
- 13) Violencia en el pololeo
- 14) Autocuidado en redes sociales y su intimidad (grooming y otros)



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

**Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

**Habilidades sociales:** inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres, madres e hijos/as, etc.

**Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

**Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro. La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual: refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.

**Heterosexualidad:** atracción hacia personas del sexo opuesto.

**Homosexualidad:** atracción hacia personas del mismo sexo.

**Bisexualidad:** atracción hacia personas de ambos sexos. El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual: son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.

**Transexualidad:** (a veces llamada también transexualismo) es la identidad de género de las personas que se consideran a sí mismas individuos del sexo opuesto al que naturalmente presentan sus cuerpos.

**Orientación sexual:** Es la atracción romántica, sexual y/ o afectiva hacia otros.

**Cisgénero:** Se refiere a las personas cuya identidad y expresión de género coincide con el sexo biológico que se les asignó cuando nacieron.

**Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

**Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

**Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

**Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, sexting, etc.